

COMUNICADO

Ciudad de México, 08 de junio de 2026

A la comunidad de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas, el Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo y el Centro Mexicano para la Producción más Limpia.



Con la finalidad de garantizar el libre tránsito de la comunidad politécnica a través de los senderos seguros de las cuatro Unidades Académicas colindantes y atendiendo diversas inquietudes, hacemos de su conocimiento que **el día 01 de junio de 2026 se llevó a cabo una reunión de trabajo** entre los Directores que tienen bajo su supervisión dichos senderos, **acordando las siguientes determinaciones:**

1. Los **senderos** seguros **permanecerán abiertos todos los días hábiles** y dentro de los horarios **de 06:00 a 22:30 horas**, considerando que:
 - a. Cuando el CIEMAD cuente con la necesidad de cerrar el paso de sendero, se habilitará la puerta 3 de la UPIBI, la cual colinda con la Calle 30 de junio de 1520.
 - b. Cuando la UPIITA cuente con la necesidad de cerrar su acceso principal, permanecerá habilitada la reja de acceso vehicular de UPIITA para sendero.
2. Las cuatro dependencias continuaremos en constante comunicación a través de distintos medios oficiales, sin embargo, el compromiso está en mejorarlos para que la información fluya de mejor manera en beneficio de la comunidad politécnica, así como con la Policía Auxiliar que resguarda los inmuebles.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”

**Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología
Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas
Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo
Centro Mexicano para la Producción más Limpia.**